



*“La MISIÓN de la Asociación Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil es contribuir al conocimiento, consolidación y posicionamiento de las iniciativas de conservación de la sociedad civil, a través de procesos de uso y manejo sostenible de la diversidad biológica, para la construcción de tejido social, modelos de vida y desarrollo alternativos, con criterios de equidad generacional, étnica y de género.”*

Bogotá, Marzo 13 de 2013

Doctor  
JUAN GABRIEL URIBE  
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible  
Ciudad

Respetado Doctor Uribe:

Hemos conocido los polígonos mineros presentados por ustedes para el departamento de Cundinamarca específicamente, los que están localizados en el Escarpe de la Sábana Occidental en los municipios de Bojacá, Zipacón, Tena y San Antonio del Tequendama.

Con extrañeza miramos cómo la propuesta emanada del Ministerio contrasta con conceptos que han sido debatidos en muchos espacios y que apuntan a que los cerros del Escarpe hacen parte de la estructura ecológica principal de la sábana máxime que hacemos referencia al corredor de bosque alto andino más conservado de la cuenca magdalénica. Igualmente se trata de la zona de recarga acuífera más importante de esa región desde donde toman el agua alrededor de 500.000 personas.

Desde hace tres años la comunidad, las instituciones municipales y la Asociación Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil – RESNATUR han liderado una propuesta, apoyada por siete alcaldes municipales, dirigida a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca para que el Escarpe en todos sus municipios sea nombrado PARQUE NATURAL REGIONAL. El ministerio, el viceministerio y las diferentes autoridades ambientales de la región conocen dicho proceso.

Como sociedad civil nos preocupa que el Ministerio no se interese por los procesos sociales de conservación de comunidades que durante siglos han dependido culturalmente de ese hermoso paisaje y de los servicios ambientales que la montaña produce. Además el territorio del que estamos hablando hace parte de las zonas de conservación de la cuenca alta del río Bogotá que el mismo ministerio quiere proteger y restaurar.



*“La MISION de la Asociación Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil es contribuir al conocimiento, consolidación y posicionamiento de las iniciativas de conservación de la sociedad civil, a través de procesos de uso y manejo sostenible de la diversidad biológica, para la construcción de tejido social, modelos de vida y desarrollo alternativos, con criterios de equidad generacional, étnica y de género.”*

Desde el contexto anterior y con el mayor respeto solicitamos a usted retirar la autorización minera que pretenden entregar a los productores de cemento sin ninguna consideración por la gente, su territorio y su biodiversidad.

Con toda atención

Cesar Augusto Marulanda Hernandez  
Director Ejecutivo  
RESNATUR

c.c

Ana Elvia Ochoa, Subdirectora de Recursos Naturales y Areas Protegidas de la CAR  
Luz Helena Sarmiento, Directora de la ANLA –Autoridad Nacional de Licencias Ambientales